Outlook

Requerimiento del supervisor - Convenio de Asociación No. 8429 de 2025.

Desde Supervision Cofinanciados <supervisioncofinanciados@sdis.gov.co>
Fecha Vie 19/12/2025 19:11
Para Asoserbien Asociación Generadora de Bienestar Show Kids <asoserbien@hotmail.com>
CC Angela Rocio Quiñones Toledo <aquinonest@sdis.gov.co>; Francisco Javier Zaldua Vargas <fzaldua@sdis.gov.co>; Cristian Javier Rocha Quiroga <crochaq@sdis.gov.co>; Mery Johana Saenz Rincon <msaenzr@sdis.gov.co>; Ginna Camila Mora Toscano <gmorat@sdis.gov.co>

1 archivo adjunto (344 KB)
S2025228104.pdf;

Señora
María del Pilar Mejía Rueda
Representante Legal
ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS

De manera atenta le comunico requerimiento **S2025228104** del 17 de diciembre de 2025, generado dentro del Convenio de Asociación **8429-2025**, con el fin de que se pronuncie; Teniendo en cuenta lo anterior, en atención a la Resolución No. 0128 del 26 de enero de 2018 y en consonancia con el derecho de defensa y contradicción que le asiste, cuenta con el término de cinco (5) días hábiles, posteriores al recibido del presente.

Es importante que tenga en cuenta que el abstenerse de dar respuesta a los requerimientos realizados por parte de la supervisión, puede constituir el incumplimiento del convenio de asociación vigente y por lo tanto faculta a la SDIS para dar inicio al procedimiento que así lo declare, de acuerdo con los términos establecidos en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.


Evita
el uso
de pólvora.
Algunos recuerdos
no se borrarán jamás.
Conoce más aquí
BOGOTÁ
Hablemos hoy,
para no lamentarlo
mañana.
SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL